

ANÁLISIS DE LOS PGE 2022

Por segundo año consecutivo, los PGE de 2022 recogen un incremento de la dotación en prácticamente todas las partidas, de forma que el gasto público total asciende a 458.970 millones de euros. No obstante, cabe señalar que, del presupuesto total, un 6% (27.633 millones de Euros) provienen del Fondo de Recuperación *Next Generation EU*. Entre las principales partidas de gasto cabe destacar las siguientes modificaciones:

- El presupuesto en política sanitaria (sin incluir vacunas) se incrementará en un 11%, por lo que continúa el reforzamiento de un servicio esencial más allá del estallido de la pandemia. No obstante, hay que tener en cuenta que el grueso del gasto sanitario corresponde a las Comunidades Autónomas, al tratarse de una política transferida.
- En acceso a la vivienda y fomento de la edificación, el gasto asciende a 3.295 millones de Euros, un 46,3% más, aunque los fondos europeos suponen hasta un 75% del presupuesto total. Cabe mencionar la inminente aprobación de la Ley Estatal de Vivienda, que debe erigirse como un marco legislativo de referencia para garantizar el Derecho a la Vivienda.

Por su parte, el Gobierno ha anunciado un bono joven de ayuda al alquiler, dirigido a la población de entre 18 y 35 años con ingresos inferiores a 23.725 euros (3 veces el IPREM). Este consiste en una ayuda de 250 euros mensuales durante un máximo de 2 años, con el objetivo de reducir las tasas de emancipación juvenil. No obstante, se espera que llegue a 50.000 jóvenes, lo cual no alcanza un 1% de la población situada en esa franja de edad. Además de la escasa cobertura, y a falta de profundizar en el detalle de la misma, UGT considera que esta ayuda corre el riesgo de que se traduzca en un incremento proporcional del alquiler, toda vez que el límite máximo de estos finalmente no quedará regulado.

- El gasto en atención a la dependencia aumenta en un 23,3%, una medida positiva para intentar alcanzar una cobertura de 1,1 millones de beneficios. A su vez, sigue siendo urgente dignificar el trabajo de las cuidadoras domésticas, lo cual exige ratificar el Convenio 189 de la OIT.
- Los PGE 2021 recogen finalmente una revalorización de las pensiones de acuerdo a la inflación media de los 12 meses en el mes de noviembre, mientras que las pensiones mínimas y no contributivas subirán un 3%. Se trata de una buena noticia, resultado del acuerdo social alcanzado en esta materia, y que permitirá que los y las pensionistas no pierdan poder de compra año tras año, como sucedía con la reforma del PP, felizmente derogada de facto ahora.
- Por su parte, la prestación del Ingreso Mínimo Vital se revalorizará un 3%, en tanto su actualización está ligada a lo que suban las prestaciones no contributivas. A pesar del aumento del gasto, para que este instrumento sea efectivo y alcance la cobertura esperada (850.000 hogares), es preciso reforzar y rejuvenecer plantilla de trabajadores de la Seguridad Social.
- El IPREM, un indicador clave para hacer efectiva la protección social al determinar las cuantías de numerosas ayudas y prestaciones (desempleo, IMV, etc.), se eleva en un 2,5%. Todo aumento es positivo, pero resulta muy insuficiente, puesto que desde que se creó en 2004 hasta 2020 ha aumentado un 84% menos que el SMI, y ha perdido casi seis puntos de poder adquisitivo. Por ello, es preciso que crezca más, y que incorpore un método permanente de actualización que blinde su valor real a lo largo del tiempo.

- Por último, el gasto en cultura asciende en un 38,4% (1.589 millones de euros). Además, se crea un *bono cultural* para jóvenes de 18 años, que supone una ayuda de 400 euros que, en realidad, va dirigida esencialmente a dinamizar uno de los sectores más golpeados durante la pandemia. Será preciso observar su concreción específica para realizar una valoración ponderada de la medida.

En total, el volumen de recursos relativo a gasto social aumenta en un 3,6%, registrándose un gasto presupuestado de 248.391 millones de euros, el mayor de la historia.

La partida dedicada al fomento del empleo crecerá con respecto a los presupuestos anteriores en 243 millones de euros, esto es, un 3,3%; alcanzando un total de 7.648. De ellos, 812 millones estarán financiados mediante los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Por otra parte, la partida dedicada a la protección al desempleo se reduce en 2.555 millones de euros con respecto a los presupuestos de 2021 hasta los 22.457 millones, una caída de más del 10,2%, derivada de la reducción del número de personas desempleadas que conlleva la recuperación económica. Lo importante será, en todo caso, analizar con detalle la evolución prevista respecto de la previsión de liquidación de los presupuestos de 2021, así como las actuaciones previstas para reforzar la plantilla de las instituciones que componen el Sistema Nacional de Empleo, y en especial el SEPE, actualmente desbordado por la sobrecarga que ha impuesto la pandemia.

En lo que respecta a las políticas de industria, especialmente afectado por el flujo de fondos europeos, contarán con un gasto de 11.300 millones de euros, destinados a incentivar la localización de empresas industriales en distintos territorios y que, en teoría, tratará de mejorar la competitividad de las PYMES españolas a través de los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) derivados del PRTR. Desde UGT reclamamos participación en la definición y gestión de estos proyectos esenciales para el futuro económico de nuestro país, para evitar que sean copados por las muy grandes empresas y posibilitar que repercutan en una mejora estructural de la capacidad productiva que beneficie a medio plazo a la mayoría social. También se hará un desembolso de 11.800 euros en infraestructuras y ecosistemas resilientes.

El gasto en investigación, desarrollo, innovación y digitalización será de 13.298 millones, el doble de lo que se presupuestó en 2020. Y, de cara a mejorar la inversión -fundamental para impulsar el desarrollo a medio y largo plazo- se destinarán 40.000 millones de euros para inversiones y transferencias de capital, que es la mayor cifra en esta partida de la historia. Del total de los 27.633 millones presupuestados de fondos europeos, casi el 40% se dedica a estas dos partidas. Concretamente un 19,8% a la Industria y Energía y un 19,6% al I+D+i y Digitalización.

En cuanto a los ingresos, el Anteproyecto aprobado hoy estima unos ingresos totales no financieros en 2022 de 279.316 millones de euros, un 10,8% superior a los que se espera recaudar en 2021. De ellos, 232.352 millones de euros corresponden a los ingresos tributarios, un 8,1% más que la recaudación prevista en 2021, debido fundamentalmente al impacto positivo de la recuperación económica, que empujará alza a los principales tributos (IVA, IRPF, Sociedades).

El principal cambio que se ha conocido es la fijación de un tipo mínimo del 15% sobre la base imponible del Impuesto de Sociedades. Si bien la dirección de la medida es formalmente positiva, resulta absolutamente insuficiente, y su repercusión efectiva será

muy escasa (la Ministra de Hacienda ha avanzado una previsión de aumento de la recaudación de tan solo 400 millones de euros). Hay que tener en cuenta que el tipo efectivo sobre base imponible en 2018, último año con datos definitivos, fue del 21,48%, y en 2020, aun con datos provisionales, del 20,70%, tributando más que ese 15% la inmensa mayoría de empresas. Para que la medida fuera efectiva el 15% debería aplicarse sobre el resultado contable positivo o beneficios, como viene proponiendo UGT. Si no es así, la medida resulta esencialmente cosmética.